



**GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
COMITÉ DE REASIGNACIÓN DOCENTE - UGEL TUMBES**

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

COMUNICADO N° 05-2026 C. REASIGNACIÓN DOCENTE

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE 2026 - ETAPA REGIONAL –SEGUNDA FASE

El Comité de Reasignación Docente de la Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes comunica a los profesores participantes del **Proceso de Reasignación por las causales de Unidad Familiar e Interés Personal – Etapa Regional – Segunda Fase**, que el **Acto Público de Adjudicación de Plazas Vacantes** se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en la Resolución Viceministerial N.º 074-2026-MINEDU y el cronograma vigente del proceso.

ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN

Fecha: miércoles 05 de agosto de 2026

Hora: 09:00 a. m.

Lugar: Auditorio de la UGEL Tumbes

Se recuerda a los postulantes lo siguiente:

- La adjudicación se realizará respetando estrictamente el Cuadro de Méritos Final de la Etapa Regional – Segunda Fase.
- Los participantes deberán portar obligatoriamente su Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- En caso de no asistir, podrán ser representados mediante carta poder simple, adjuntando copia del DNI del docente y del apoderado, conforme a la normativa vigente.
- La adjudicación se efectuará únicamente sobre las plazas vacantes publicadas para esta etapa del proceso.
- El docente o apoderado que no se encuentre presente al momento de ser llamado perderá la oportunidad de elegir entre las plazas disponibles en ese instante, continuándose con el siguiente postulante del cuadro de méritos.
- Los docentes adjudicados deberán suscribir el Acta de Adjudicación, documento que sustentará la emisión de la respectiva Resolución Directoral de Reasignación.

El Comité de Reasignación Docente exhorta a todos los participantes a asistir con la debida anticipación para garantizar el normal desarrollo del acto público, el cual se llevará a cabo bajo los principios de legalidad, transparencia, publicidad, igualdad de oportunidades y mérito.

Tumbes, 03 de agosto de 2026

*Dr. José Heriberto Parro
Presidente
Comité de Reasignación*

*Lic. Rosa P. Chavez Puerzga
MIEMBRO TITULAR
Comité Reasignación*

*Jorge Leide Itz
MIEMBRO TITULAR
Comité Reasignación*

*Prof. Carlos Alberto MORAN SILVA
Representa: del SUTCP - TUMBES*